

de estas instituciones, las fomenta por los medios más diversos y las protege a través de los Organismos del Ministerio de Agricultura, facilitándoles la ayuda material y técnica que precisan; pero es al Servicio de Extensión Agrícola, por la misión que tiene encomendada de ayuda permanente al campo, a quien principalmente incumbe la tarea de fomentar en primer lugar su creación, prestándoles después una ayuda entusiasta en su desarrollo, proporcionándoles el necesario asesoramiento, dando a los escolares las lecciones prácticas más convenientes, organizando pequeños concursos y exposiciones y encauzando, en fin, su cultivo de modo que, lejos de ser un lastre para sus creadores, se conviertan en parcelas de cultivo



modelo y cumplan la doble misión de educar a los jóvenes y orientar a los adultos.

ANDRÉS MATEOS TEJEDOR,
del Servicio de Extensión Agrícola.

LA PODA DE LOS ARBOLES DE PEPITA

Don Félix Matas, Vocal de la Junta local de Extensión Agrícola de Torrelavega, en representación de los Maestros nacionales, más que Vocal es, por vocación, un extensionista. Su participación en las actividades de esta Agencia es tan destacada que supera netamente su natural cometido asesor y de enlace y portavoz de los agricultores de la comarca.

Son ya muchos los fecundos años que lleva dedicados a sus dos grandes aficiones: la enseñanza y la fruticultura. Y su magisterio, por tanto, no se ha limitado nunca a la escuela, sino que se ha prodigado enseñando al fruticultor.

Esta labor, iniciada en su tierra leonesa, ha culminado en La Montaña, con su participación desinteresada en multitud de conferencias, cursillos y demostraciones.

Con nosotros ha extremado su atención y ha sido en todo momento consejero, estímulo y amigo.

La poda verdaderamente interesante en los árboles de pepita, manzano y peral, injertados sobre franco y cultivados a todo viento, es la llamada poda de formación, ya que, debidamente formado el árbol en sus primeros años, su poda de adulto queda reducida a suprimir los chupones que broten en su interior y las ramas que se desgarran por el peso de la fruta.

Aun cuando dicha poda se denomine, simplemente, de formación, lo es al mismo tiempo de fructificación, ya que sirve para establecer el adecuado equilibrio entre el desarrollo de los brotes maderables del árbol y el de sus órganos fructíferos (chabascas, brindilos, dardos y lamburdas).

Con dicha poda de formación lograremos retrasar la producción de aquellos árboles que tengan tendencia a una precoz fructificación, favoreciendo de este modo el desarrollo maderable del árbol, lo que redundará en beneficio de una mayor producción del mismo de adulto y adelantaremos la de aquellos otros que por su tendencia al desarrollo maderable retrasarían su producción durante largos años si no fueran podados.

Hechas estas previas consideraciones, pasamos a indicar cómo debe realizarse esta poda de formación, acompañando los adjuntos gráficos para una mejor comprensión.

Al plantar el árbol le dejaremos solamente las tres ramas superiores mejor situadas, las que podaremos por el punto *A* del gráfico, correspondiente a una longitud aproximada de unos 10 centímetros a partir del tronco, y procurando que la última yema de cada rama al

efectuar el corte quede situada hacia el exterior.

Al brotar en la primavera, como lo harían todas o la mayoría de las yemas, suprimiremos con una navajita o simplemente con el dedo las situadas en cada rama por debajo de la última anteriormente citada, para que se desarrollen en el árbol solamente tres vigorosos brotes, que son los que han de constituir las ramas madres.

Al cumplir el primer año después de la plantación, podaremos estas tres ramas por el punto *B* del gráfico, a una longitud que puede oscilar entre los 50 centímetros como mínimo y los 60 como máximo a partir del tronco, dependiendo estas longitudes del menor o mayor vigor de los brotes, debiendo ser tanto más larga dentro de estos límites cuanto más vigorosos sean aquéllos.

En el transcurso de este segundo año de plantación, las dos yemas superiores de cada brote se desarrollarán con fuerza, produciéndose la bifurcación de cada rama, y las yemas situadas por debajo de aquéllas se desarrollarán con menos vigor, desarrollándose de este modo las ramillas fructíferas o simplemente dardos, que más tarde se transformarán en lamburdas o yemas florales.

Al cumplir el segundo año de plantación, o sea al comienzo del tercero, los dos brotes maderables de cada rama se podarán por el punto *C* del gráfico, a una longitud a partir de la bifurcación aproximadamente igual a la indicada para el año anterior, siendo éste el momento para corregir dicha longitud si en dicho

año anterior hubiéramos podido pecar por exceso o por defecto.

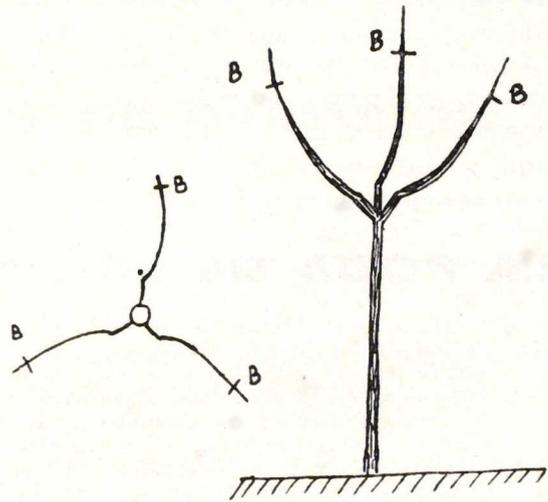
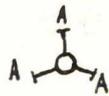
Hubiéramos pecado por exceso de longitud si observamos que por efecto de la poda del año anterior no hubiera desarrollado a made-

como si se tratara de la poda del año último, para provocar allí la bifurcación deseada, procurando acortar unos 10 centímetros la poda para años sucesivos.

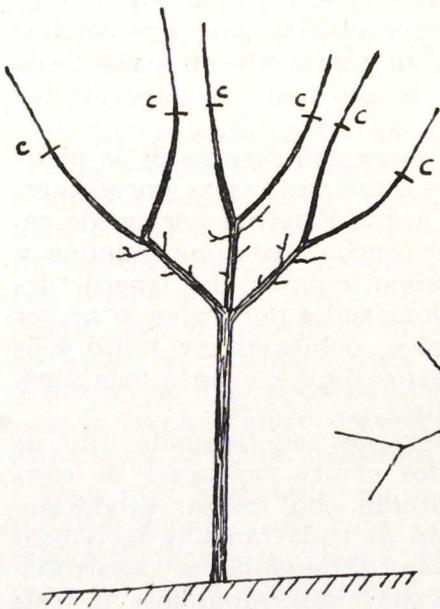
Y habríamos, por el contrario, pecado por



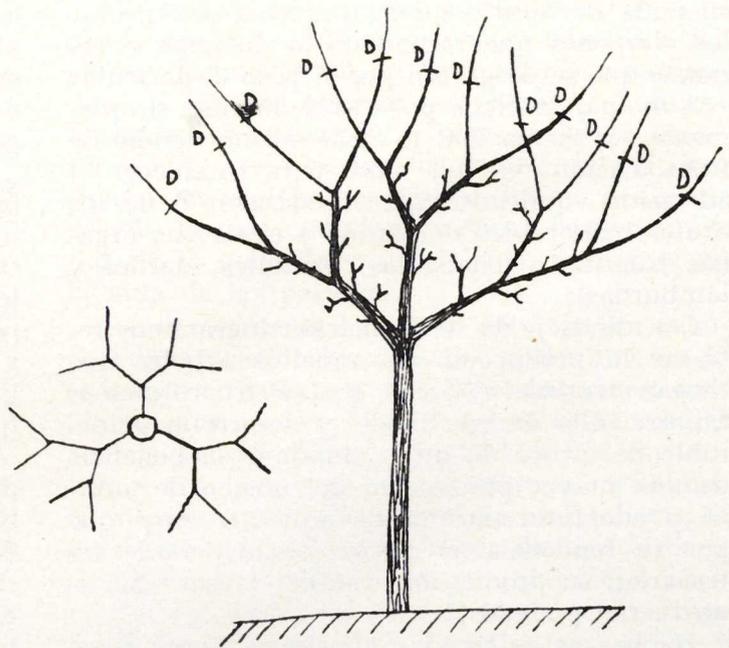
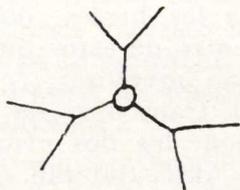
AL PLANTAR



AL PRIMER AÑO



AL SEGUNDO AÑO



AL TERCER AÑO

ra más que la última yema, dando lugar a un solo brote vigoroso de prolongación en cada rama, en vez de producirse la bifurcación que pretendemos, y en ese caso volveremos a podar dicho brote a dos o tres yemas solamente,

defecto de longitud si en vez de dos o a lo más tres brotes vigorosos se hubieran desarrollado a madera más de tres yemas, dando lugar a otros tantos vigorosos brotes.

En este caso suprimiremos todos los brotes

maderables, excepto los dos últimos, y en años sucesivos alargaremos la poda en 10 o 15 centímetros.

En el transcurso de este tercer año se producirá en cada una de las ramas del árbol una nueva bifurcación producida por las dos últimas yemas, que se desarrollarán vigorosas, dando lugar a dos nuevos tallos maderables, y las yemas situadas por debajo de éstas se desarrollarán más débilmente, dando lugar bien a ramilletes fructíferos o bien a simples dardos originarios de nuevas lamburdas o yemas florales.

Si el número de brotes vigorosos o maderables fuera más de dos por cada rama de las que se podaron el año anterior, suprimiremos las sobrantes respetando solamente las dos mejor situadas.

Al terminar el tercer año podaremos las ramas que durante este año se han desarrollado por el punto *D* del gráfico, a distancias idénticas a las señaladas para años anteriores, a partir de la última bifurcación.

En el transcurso del cuarto año de plantación es muy posible que el árbol produzca ya

suficiente fruto para regular por sí solo el desarrollo de los nuevos brotes, quedando éstos de una longitud aproximada a la que nosotros les hemos dejado durante los años de formación dirigida, en cuyo caso no será necesario seguir podando, reduciéndose a partir de entonces la intervención del fruticultor a la supresión de los chupones que pudieran brotar en el interior o la de aquellas ramas que se entrecruzan demasiado.

Si en este cuarto año el árbol no hubiese fructificado en cantidad suficiente para producir la citada regulación, seguiremos durante dicho año podando los brotes excesivamente vigorosos, dejándoles en dicho caso una longitud de 10 a 15 centímetros mayor que la de años anteriores.

Para que los nuevos fruticultores se percaten de la importancia que la poda tiene para la producción de los árboles, nos permitiremos citar una máxima de Columela, sabio agrónomo de la antigüedad:

«Quien labra sus árboles frutales, puede coger fruto; quien los labra y abona, coge fruto, y quien los labra, los abona y los poda, les obliga a dar fruto.»

(Viene de la pág. 8.)

Comentarios sobre la importancia de los cereales de invierno...

mo es del orden de medio millón de quintales métricos anuales.

España está en situación de producir más trigo *ambar durum* y de cambiarlo por cantidades mayores de trigos blandos, panificables (conforme ya se ha hecho); tiene ya posibilidades de almacenamiento de grano de cosechas excedentarias en silos y paneras, implantado un servicio de suministro de semillas selectas

a los agricultores a través de almacenes de selección del Servicio Nacional del Trigo, y llevamos unos años, desde 1953, si no recuerdo mal, en que apenas ha entrado trigo de fuera; una racha de signo contrario a la anterior y que hace pensar que sólo eventualmente tengamos que recurrir a los grandes graneros del mundo para remedio de nuestras necesidades en un producto tan fundamental para la alimentación humana.

